



PROPIETARIO DEL CARRUAJE

NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F.	TELÉFONOS
DOMICILIO	POBLACIÓN	
PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	CORREO ELECTRÓNICO

ENGANCHE

TIPO DE CARRUAJE	FORMA DE ENGANCHAR
------------------	--------------------

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

COMPAÑÍA	Nº DE PÓLIZA
CAPITAL ASEGURADO	FECHA DE VENCIMIENTO

DOCUMENTACIÓN APORTADA

FOTOGRAFÍA CARRUAJE		PÓLIZA DEL SEGURO		RECIBO DEL SEGURO	
<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	

El abajo firmante, cuyos datos figuran anteriormente, declara expresamente conocer las vigentes Ordenanzas Municipales de la Feria de Mayo de Dos Hermanas con relación al paseo de caballos y carruajes y autoriza al inicio del expediente electrónico así como la digitalización del mismo, responsabilizándose de la veracidad de los datos y documentos aportados. **SOLICITA** le sea concedida acreditación para acceder al paseo de caballos del Real de la Feria de Dos Hermanas de 2024.

Por lo tanto, **AUTORIZO** al Ayuntamiento de Dos Hermanas para que, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, incorpore los datos personales contenidos en este escrito y sus trámites para su tratamiento, en un fichero automatizado, que tiene como finalidad facilitar las actuaciones de control y mejora de los procedimientos de gestión, comprobación y seguimiento correspondientes a los órganos que incorporan tales datos personales, quedando enterado de que, de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puedo dirigirme por escrito a este Ayuntamiento (Plaza de la Constitución N21 Dos Hermanas 41700) para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de dichos datos.

Dos Hermanas, a de de 2026

Firma